

Violencia en el pololeo

en la Región de Aysén

Estudio cualitativo sobre violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Autoridades

Juan Pablo Duhalde Vera Director Nacional INJUV

Nicolás Darío Valdenegro Muga Subdirector Nacional INJUV

Camilo Triviño Urtubia Director Regional INJUV Aysén

Responsables generales del proyecto

Marcos Barretto Muñoz Jefe Departamento de Planificación y Estudios (s) (DPE) Instituto Nacional de la Juventud INJUV

Ignacio Becker Bozo Asesor en Políticas de Juventudes Instituto Nacional de la Juventud INJUV

Editora general y responsable técnico del estudio

Javiera Albornoz Vargas Departamento de Planificación y Estudios (DPE) Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)

Equipo de análisis y redacción

Departamento de Planificación y Estudios, Instituto Nacional de la Juventud

Ignacio Becker Bozo Trinidad Betancur Pérez Gino Bustos Serrano Nicole Irarrázaval Arriagada Jorge Rodríguez Robledo

Académicas Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Aysén

Romina Aranda Cáceres Julia Cubillos Romo Marina Vargas Muñoz

Asesoría y edición gráfica

Felipe Ahumada Calderón

Esta publicación fue producida en parte con financiamiento de PNUD.



* Nota: Se permite el uso de la información del presente libro, citando la fuente. Cita sugerida: INJUV (2025). Violencia en el pololeo en la Región de Aysén. Estudio cualitativo sobre violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Santiago, Chile: Instituto Nacional de la Juventud.





Índice

1. Presentación	4
2. Introducción	6
3. Antecedentes teórico-empíricos	10
3.1. Violencias y relaciones de pareja juveniles	11
4. Contexto regional	16
4.1. Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	18
5. Objetivos del estudio	30
Objetivo general	31
Objetivos específicos	31
6. Metodología	32
6.1. Distribución de la muestra	34
6.2. Diseño metodológico	36
7. Resultados del estudio	38
7.1. Tipos de relaciones de pareja	39
7.2. Violencia en las relaciones de pareja	42
7.3. Expresiones de violencia	46
7.4. Respuestas a la violencia	48
7.5. Consecuencias de la violencia	52
8. Conclusiones	54
9. Propuestas de políticas públicas	58
10 Referencias	60



El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)

es un organismo de servicio público que nace el año 1991, y que orienta su trabajo a las personas jóvenes entre 15 y 29 años. El INJUV, colabora con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación e implementación de políticas públicas con perspectivas juveniles, promoviendo el desarrollo integral de las juventudes del país. En esta función, el Departamento de Planificación y Estudios (DPE) tiene como objetivo desarrollar investigaciones, generar análisis y proponer información relevante sobre las diversas realidades de las juventudes, con el fin de generar incidencia con evidencia robusta

El presente estudio se enmarca en el contexto del Plan Nacional de Acción por el Derecho a Vidas Libres de Violencia de Género, para mujeres, niñas y diversidades 2022-2030 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, a partir del cual se han generado diversas investigaciones sobre las experiencias de las mujeres jóvenes, adolescencias y diversidades, con la violencia de género. En base a lo anterior, entre los

años 2023 y 2024 se realizó esta investigación que busca entender cómo perciben la violencia en las relaciones de pareja las adolescencias de liceos de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, asumiendo el compromiso estatal de abordar la problemática de la violencia de género por medio de una aproximación situada en contextos regionales y zonas rurales.

En este sentido, esta investigación nos alienta a continuar comprendiendo la visión juvenil a nivel territorial en contextos particulares como el extremo austral del país, comprendiendo cómo se manifiesta y articula la violencia de género desde los contextos íntimos de relaciones de pareja de jóvenes estudiantes, pero también cómo se aborda en esferas tan relevantes como los discursos institucionales de las escuelas y de los entornos familiares, representados por los apoderados y apoderadas. Así, el estudio nos entrega evidencia robusta para que el Estado pueda generar herramientas que favorezcan la convivencia escolar y estudiantil.

Juan Pablo Duhalde Vera

Director Nacional Instituto Nacional de la Juventud



La violencia de género es un problema estructural que se manifiesta de forma transversal en la vida de mujeres, niñas y diversidades, presentándose como una de las principales barreras para el ejercicio de sus derechos (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2023). Al mismo tiempo, esta adquiere efectos y formas particulares cuando se intersecciona con otras desigualdades, como la situación socioeconómica, pertenencia indígena y territorial (rural-urbano), entre otras. Según el Comité para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer¹ (CEDAW), la violencia contra las mujeres se define como aquella dirigida en razón de su género, construyéndose una relación jerárquica que localiza a mujeres, niñas y diversidades en una posición social desvalorizada o que les afecta de manera desproporcionada. A raíz de esto, desde entidades como el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género se ha buscado abordar esta problemática a través de perspectivas interseccionales determinadas en el Plan Nacional de Acción por Vidas Libres de Violencia de Género 2022- 2030

La Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres (2024) evidencia que 1 de cada 3 mujeres en Chile declara haber sufrido al menos un tipo de violencia (psicológica, física o sexual) en la vida (33,4%). Asimismo, 1 de cada 5 declara haber sufrido algún tipo de violencia en el último año (20,3%). En las mujeres jóvenes (15 a

29 años), la prevalencia de violencia de género en la vida y de violencia de género en el último año aumenta a un 37,6% y 25,4%, respectivamente (ENVCM, 2024).

Por otro lado, la violencia en las relaciones de pareja es una de las expresiones más presentes de la violencia de género, la que ha ido en aumento en las personas jóvenes a nivel nacional. Los resultados de la Décima Encuesta Nacional de Juventudes (2022) del INJUV, muestran un aumento en todas las formas de violencia consultadas en las relaciones de pareja de las juventudes (física, psicológica, sexual, cibernética y económica), donde todas llegaron a sus cifras más altas en 10 años (exceptuando la económica). Además, en los resultados se constataron nuevas formas y espacios de violencia de género, los que emergen a través de las redes sociales, extendiéndose prácticas como el ciberacoso, hostigamiento digital y/o difusión de contenido íntimo sin consentimiento entre las juventudes.

Como es investigado, la violencia intrafamiliar cuando es presenciada o vivida por adolescentes influye en las formas en que las juventudes entienden y se relacionan afectivamente con otras personas, posiblemente afectando en sus propias percepciones de las relaciones sexoafectivas (González-Gijón et al., 2024; Lopes, et Al., 2025). Además, la literatura existente sobre la temática plantea que los factores socio culturales existentes en zonas rurales, facilitan la existencia de conductas machistas que propician la existencia de violencia de género y normali-

¹ CEDAW Recomendación 19/1992 y 35/2017

zación de esta en estos territorios (Rey y Martínez, 2022; Valdivia y González, 2014). Pese a lo anterior, un aspecto menos abordado por las investigaciones sobre violencia de género y/o violencia en las relaciones de pareja, es cómo se comporta este fenómeno en las juventudes de zonas rurales, o, más específicamente, en las adolescencias de estas localidades

Es por lo planteado, que este estudio se propone abordar el fenómeno de la violencia en las relaciones de pareja adolescentes desde una arista multidimensional, observando cómo los factores socioterritoriales, como la zona y/o región de residencia, moldean de forma específica las percepciones y experiencias de las personas jóvenes frente a estas violencias, incluyendo provincias extremas, rurales y urbanas.

El INJUV entiende la problemática de la violencia de género en juventudes como un fenómeno complejo, que se manifiesta de múltiples maneras y que debe ser abordado desde una perspectiva interseccional e integral, para su prevención, atención y erradicación (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2025). Es decir, considerando las múltiples formas en que los distintos ejes de la identidad se superponen para generar formas específicas de experimentar discriminación y violencia (Crenshaw, 1991). En el presente estudio se considerarán factores como el ciclo de vida de las juventudes, la zona de residencia, además de factores socioculturales propios del territorio observado. Por lo anterior, es que desde el Departamento de

Planificación y Estudios del INJUV se ha realizado la presente investigación sobre violencia en la pareja en jóvenes de la Región de Aysén, con el objetivo de explorar las formas de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes (15 a 19 años), desde la perspectiva de estudiantes de enseñanza media y actores educativos clave de diferentes establecimientos educacionales, identificando también las nociones que presentan las instituciones más relevantes en los procesos de socialización de estos jóvenes: los establecimientos educacionales y la familia, representadas por las y los apoderados. Esto, además, contemplando el carácter de rural y extremo austral de esta región, con la finalidad de generar y actualizar protocolos y orientaciones sobre convivencia y trato entre jóvenes, con perspectiva de género.

Lo anterior, considerando como un aspecto relevante en torno a la región de estudio que, si bien hay un aumento del reporte de violencia en las parejas jóvenes, continúa siendo una de las regiones con menores tasas de reporte de victimización de juventudes a nivel nacional (ENUSC, 2024). No obstante, al comparar con datos sobre tasas efectivas de denuncia y/o casos policiales (CEAD, 2024), se logra constatar que la violencia no es percibida de manera tácita por la población joven, lo que podría dar cuenta de ciertas dinámicas normalizadas de comportamiento entre las parejas jóvenes de la región, repercutiendo en que dichas dinámicas terminan luego en situaciones de violencia de género una vez que estas personas dejan de ser

jóvenes.

En consecuencia, el presente documento se estructura, en primer lugar, con la presentación de antecedentes en torno a la violencia de género, la violencia intrafamiliar y la violencia en las relaciones de parejas jóvenes. Luego, se entrega una contextualización, y se presenta la evidencia sobre violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar en la región de Aysén y en las comunas consideradas en el estudio. En tercer lugar, se expone la metodología utilizada. En el apartado de resultados, se exponen los principales hallazgos del estudio, a través de tres temáticas principales: 1) Tipos de relaciones de pareja, con el objetivo de explorar las definiciones de las juventudes de sus propias relaciones, y observar cómo estas se contrastan con las visiones de los actores educacionales y apoderados y apoderadas, 2) Violencia en las relaciones de pareja jóvenes; Tipos de violencias y estrategias de afrontamiento, y, 3) Consecuencias de la violencia. Finalmente, se dan a conocer las conclusiones y se generan recomendaciones para contribuir a una convivencia escolar, prevención de la violencia de género y bienestar para las juventudes de Aysén en torno a las relaciones de pareja.



3.1. Violencias y relaciones de pareja juveniles

a. Violencia de género

La violencia de género es definida desde el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (2023) como cualquier acción, omisión o conducta basada en motivos de género que cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o de cualquier otra índole a una mujer, considerando tanto el ámbito público como el privado. Esta problemática puede presentarse de múltiples formas, afectando de forma particular y específica a mujeres de distintas edades y contextos, exigiendo, de esta manera, respuestas integrales para su prevención, atención y erradicación. En este sentido, la violencia hacia las mujeres es explicada desde la perspectiva de género como una organización sociocultural patriarcal, donde las relaciones de poder hacen a las mujeres objeto de control y dominio de los hombres en múltiples planos (Castillo-Rodríguez et al., 2025; De Alencar-Rodrigues y Cantera, 2012).

Siguiendo lo anterior, la perspectiva de género centra su mirada en las relaciones de poder, lo que permite visibilizar, criticar y proponer alternativas frente a la subordinación de las mujeres en relación con los hombres en las sociedades patriarcales (Castillo-Rodríguez et al., 2025).

En este sentido, el patriarcado se constituye como una estructura de dominación basada en la creencia de superioridad biológica de los hombres por sobre las mujeres (Facio y Fríes, 2005). Este sistema, al mismo tiempo, es social e histórico, emergiendo a lo largo del tiempo en distintas sociedades, de modo que, pese a estar presente en la mayoría de las culturas, su historicidad lo hace variable y factible de modificar (Segato, 2016). De esta forma, el género se presenta como una categoría social dentro de las distintas culturas, que, a su vez, se articula con otras formas de dominación, como la clase, etnia, edad, territorio, etc. (Facio y Fríes, 2005; Troncoso et al., 2019).

Un aspecto relevante por considerar es que la mayoría de los casos de violencia contra las mujeres ocurre en la familia o dentro del hogar, donde el abuso ya sea físico, psicológico o sexual suele ser tolerado (Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2023). Asimismo, los estudios sobre la temática plantean que la violencia en las relaciones de pareja es una de las expresiones más comunes de la violencia de género, en forma de malos tratos, dominación y control sobre la pareja (González-Gijón et.al., 2024).

La violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja es una realidad que ha adquirido connotación mundial debido a su prevalencia y la brecha de género persistente en el fenómeno (Arando y García, 2021). Estas experiencias, además, tienen consecuencias y repercusiones múltiples en el bienestar de las mujeres, afec-

tando en la salud mental (como sintomatología depresiva, trastornos de ansiedad, disminución de la autoestima, estrés, entre otros), en su cotidianeidad, pero también en la salud física, pudiendo llegar inclusive a la forma más radical de violencia: perder la vida por el hecho de ser mujer, producto de un feminicidio (Arando y García, 2021; Brito, et al, 2021; Trujillo y Pastor-Gosálbez, 2021). Asimismo, también tiene un efecto colateral con las personas testigos de estos hechos, como los hijos e hijas (Arando y García, 2021). En estas situaciones se puede llegar a normalizar prácticas de abuso y control, y, además, justificar prácticas violentas o machistas, dependiendo del contexto sociocultural (Pardo, 2023). Lo anterior, puede afectar las formas de involucrarse de las juventudes en sus relaciones interpersonales, incluidas las de pareja, incidiendo que la violencia sea significativa y repetitiva (González-Gijón et al, 2024).

b. Violencia intrafamiliar (VIF)

La violencia intrafamiliar es la manifestación de agresiones físicas, psicológicas o sexuales que se dan dentro del espacio doméstico (Grez et al., 2014). Usualmente estas conductas son un reflejo de la violencia de género, ya que la mayoría de las víctimas y denuncias provienen de mujeres. Según el Centro de Estudios y Análisis de Delito (CEAD, 2024) durante el 2024, el 77,5% de las víctimas de VIF fueron mujeres. A pesar de esto, se reconocen los casos de violencia cruzada, donde distintos miembros de una relación pueden ser víctimas y perpetrado-

res de esta dinámica (Arnoso et al., 2017; Lara y Gómez-Urrutia, 2019). Esta situación es preocupante debido a su impacto, ya que abarca amplias dimensiones de la vida de las víctimas. Además, este tipo de violencia puede llegar a casos extremos como la muerte, a través del femicidio o suicidio a raíz de lo vivido (Castillo-Rodríguez et al., 2025). Sobre lo anterior, las cifras recientes en Chile exponen la gravedad de la problemática; según la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2023), entre los años 2021 y 2023, se registraron un total de 40 femicidios y suicidios feminicidas en mujeres adolescentes y jóvenes.

En el caso de las juventudes que experimentan este tipo de violencia, además de afectar su salud mental, provoca consecuencias a corto y largo plazo en la salud física, salud sexual y reproductiva, y también en su contexto escolar y sus relaciones interpersonales, aumentando el riesgo de ser víctima de violencia en relaciones adultas (Gracia-Leiva et al., 2019: Martínez v Rev. 2014; Póo v Vizcarra, 2011; Rubio-Garay et al., 2017; Valdivia y González, 2014). La VIF representa una antesala de problemas multidimensionales, donde las juventudes y adolescencias que comienzan a configurar su sistema de valores alrededor de los estímulos externos que reciben, pueden conformar creencias distorsionadas sobre qué es el afecto y la violencia (Lara y Gómez-Urrutia, 2019). Esto puede repercutir en la manera que su juicio califica y reconoce acciones que sean agresivas o violentas frente a actos de amor

En ese sentido, la VIF repercute en la forma en que las juventudes entienden y se relacionan afectivamente cuando es presenciada o experimentada por aquellas en la adolescencia, lo cual no sólo puede resultar en una repetición de patrones de control, celos y violencia tanto física como psicológica, sino que también, puede manifestarse en dificultades para la gestión emocional, baja autoestima y desconfianza hacia vínculos estables (Castillo. et Al, 2022; Lopes, et al., 2025; Ticona, 2024). Por otro lado, en base a la evidencia, la vivencia de este tipo de violencia varía según zona de residencia, donde en el contexto de las zonas rurales aumenta la posibilidad de experimentar VIF, e históricamente se han presentado mayores índices de violencia de género que en las áreas urbanas (Seguí, 2022; Torres, 2017). Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el factor principal de la VIF es la normalización de los roles y estereotipos de género, lo que se facilita en este contexto donde se invisibilizan las situaciones de violencia y, por lo tanto, las personas jóvenes pueden pasar por alto conductas violentas sin clasificarlas como tal (Anacona y Gómez-Martínez, 2022; ODEPA, 2023). Lo anterior también se puede observar en los resultados de la Décima versión de la Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV, donde el 17,1% de las juventudes residentes en zonas rurales justificarían violencia hacia las mujeres en sus relaciones de pareja, cifra significativamente mayor a sus pares urbanos (12,4%).

c. Violencia en relaciones de pareja jóvenes

En términos generales, la literatura sobre las relaciones de noviazgo juveniles plantea que estas tienen bajos niveles de formalidad, asociados a la ausencia de convivencia y de vínculos jurídicos como matrimonio e hijos/as en común (Castro y Casique, 2010; Rubio-Garay et al., 2015). Sin embargo, diferentes autores exponen que actualmente en Chile existe evidencia de que las relaciones de pareja en las juventudes presentan diversos grados de formalidad, y que mujeres jóvenes, en convivencia o no, muestran aspectos comunes en expectativas y significaciones respecto a sus relaciones y en las dinámicas de control experimentadas (Castillo-Rodríguez et.al., 2025; González, 2020; Pequeño et al., 2019). Por otro lado, se estima que en Chile un 78% de escolares entre 15 y 19 años ha tenido una relación (Fundación Semilla, 2021), por lo que, es de suma relevancia observar las dinámicas relacionales en las personas jóvenes, va que estas experiencias son significativas para establecer las bases de cómo se vivirán sus relaciones en la adultez (Martínez y Rey, 2014; Pequeño et al., 2019). Además, también tienen efectos significativos en el desarrollo del potencial de las adolescencias para generar habilidades psicosociales (Halpern y Almonte, 2019) y el valor otorgado al apoyo mutuo e intimidad alcanzables (Valdivia y González, 2014).

La configuración de las relaciones sexoafectivas por parte de las juventudes y adolescencias, consiste en la conformación de dinámicas y patrones de comportamiento que pueden ser sanos o disfuncionales en sus vínculos (Rozo-Sánchez et al., 2019). Considerando tanto las variables individuales como contextuales que se interrelacionan, es posible que surjan conductas violentas dentro de las relaciones de pareja jóvenes. Estas dinámicas pueden traducirse en daño o control físico, psicológico, sexual, económico, tanto a nivel presencial como cibernético (Muñoz-Rivas et al., 2007).

La violencia, específicamente durante la adolescencia, se experimenta tanto en modalidad cara a cara como también de forma digital, y en tres formas principalmente: psicológica, física y sexual, las cuales se encuentran altamente correlacionadas (Juárez et.al. 2023). Por otro lado, también se ha evidenciado que las adolescencias pueden participar en un rol de victimización, perpetración o en ambos durante la relación de pareja, efectuando violencia bidireccional. Este tipo de violencias presenta alta prevalencia en los y las adolescentes (Carrascosa et al. 2018; Fernández-Fuertes et al. 2019).

Las juventudes se encuentran en un importante momento de construcción identitaria, por lo que se ven motivados o motivadas por diferentes agentes -medios de comunicación, escuela, familia y padres-, a asumir roles de género propios de un contexto patriarcal en sus relaciones (Castillo-Rodríguez et.al., 2025; Pequeño et al., 2019).

De esta forma, se potencian actitudes como la ira en los hombres y expresiones de tristeza en las mujeres, donde se castiga el enojo y se inculca la paciencia, moderación y conformidad con el entorno (Sanz, 2020; Le Breton, 2012).

Por otro lado, sobre los contextos patriarcales, también se ha generado evidencia sobre las creencias y actitudes culturales que avalan la violencia, como el amor romántico y los estereotipos de género, se presentan como factores de riesgo para el desarrollo de esta problemática (Rey y Martínez, 2022; Valdivia y González, 2014). Dichas creencias poseen alta prevalencia en las juventudes chilenas, ya que, pese a que cada vez existe una menor aceptación al sexismo hostil, el sexismo benevolente continúa estando muy presente (Pequeño et al., 2019).

En este contexto, la Décima Encuesta Nacional de Juventudes (2022), ha constatado un aumento en las juventudes que han sido víctimas de violencia física y psicológica de forma transversal en los distintos espacios de socialización, donde se observó la cifra más alta en 10 años. De esta forma, un 17,8% de las personas jóvenes afirma haber sido víctima de violencia física en alguna situación de conflicto con un familiar. En cuanto al porcentaje de jóvenes que declaran haber sido víctimas de violencia psicológica en alguna situación de conflicto con un familiar (17,8%), son más mujeres que hombres quienes indican haber sido víctimas de violencia en estos espacios, constatándose

un alza de 11 puntos porcentuales en la brecha de género (36,9% vs 47,7%). En relación con la violencia en las relaciones de pareja juveniles, igualmente se ha observado un alza en los índices en todos los tipos de violencia: psicológica (14,4%), física (7,2%), cibernética (5,7%), económica (3,2%), sexual (3,1%), alcanzando los niveles más altos en 10 años (a excepción de la violencia económica).



Desde la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA, 2024) se reconoce que la violencia contra la mujer (VCM) en zonas rurales requiere un enfoque particular, debido a múltiples factores como el aislamiento, la precariedad laboral, la falta de redes de apoyo y las brechas en acceso a la información. Estos factores se suman a dinámicas culturales arraigadas, referidas a la reproducción de estereotipos de género tradicionales, que agravan la situación de las mujeres en estas áreas. Los resultados del estudio "Violencia contra las mujeres en contextos rurales en Chile: Una aproximación desde registros delictuales" (ODEPA, 2024) mostraron que las comunas rurales y/o mixtas presentan un número elevado de casos policiales con relación a la cantidad de población, los cuales además han ido en alza en los últimos años.

En ese sentido, es fundamental considerar la variable territorial y la perspectiva interseccional para observar fenómenos referidos a la violencia de género. Es decir, se deben observar las múltiples formas en que los distintos ejes de identidad se superponen para generar formas específicas de experimentar situaciones de violencia, identificando cómo el carácter social de estos fenómenos varía de cultura en cultura (Crenshaw, 1991). La perspectiva interseccional entrega un marco interpretativo para analizar las distintas dimensiones dentro de la violencia de género, lo que permite considerar factores como: el carácter rural de la zona, la cantidad de población de la región, la edad y el género, al momento de abordar la violencia en las relaciones de pareja en Aysén, tanto de forma teórica-empírica, como institucional. Como se plantea desde ODEPA (2024), es necesario comprender el género en interrelación con otras formas de desigualdad que se dan en el mundo rural, las que se traducen en brechas en ingresos económicos, propiedad de la tierra, escolaridad, goce de derechos de salud sexual y reproductiva, y participación en espacios de toma de decisiones. En las zonas rurales existen patrones culturales que revelan una conexión significativa entre la limitada accesibilidad a educación y la perpetuación de modelos de masculinidad que legitiman la violencia contra las mujeres. A esto, se le suman otras condicionantes como la dependencia económica, la ausencia de mujeres que poseen tierras como propiedad, el elevado aislamiento vinculado a la dispersión geográfica y la carencia de conectividad (tanto en comunicaciones como en vías) en estos territorios, así como el consumo problemático de alcohol, entre otros factores (ODEPA, 2024).

A raíz de lo anterior, se consideró la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo para la realización de este estudio, contemplando el elevado número de casos de Violencia Intrafamiliar hacia mujeres y/o niños y niñas con relación a la cantidad de habitantes (CEAD, 2024). Lo anterior, se contrapone al bajo nivel de denuncia presentado en la región (CEAD, 2024), lo que podría indicar la presencia de normalización de la violencia y/o baja confianza en los mecanismos institucionales de denuncia y apoyo a víctimas. Al respecto, según la 10ma Encuesta Nacional de Juventudes, 1 de cada 10 personas jóvenes es-

tán de acuerdo con la frase sobre que, en algunas ocasiones, las mujeres tienen actitudes que justifican el recibir actos de violencia por parte de su pareja (12,8%). Esta cifra asciende a un 17,1% en zonas rurales, lo que releva la importancia de ver el fenómeno en comunas con un alto porcentaje de ruralidad, considerando cómo se entrecruzan estos mandatos asociados a la cultura rural que, si bien, es dinámica, transmite enseñanzas y valores que imponen roles de género e ideas de "lo femenino" y "lo masculino" (ODEPA, 2023).

Es por lo expuesto, que este estudio se enfoca en las perspectivas y experiencias juveniles sobre la temática. Esto, como una forma de problematizar y profundizar en cómo estas dinámicas, sumadas a los factores socio territoriales relativos a la ruralidad y el contexto cultural y la posible existencia de estereotipos de género tradicionales, pueden afectar en las dinámicas en las relaciones de pareja de las personas jóvenes de la zona. Para el INJUV resulta necesario comprender cómo las adolescencias que viven en contextos rurales conforman sus relaciones sexoafectivas y las dinámicas que configuran a partir de los factores externos que les rodean, como por ejemplo su entorno familiar.

4.1. Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

La Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (en adelante, Región de Aysén) está compuesta por 10 comunas, y 9 de ellas son rurales, representando el 93% del territorio regional y albergando al 44% de la población de la zona (ODEPA, 2024). Según las estimaciones y proyecciones de población comunales urbano-rural del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2021), Aysén cuenta con 4 comunas que poseen 100% de ruralidad (a nivel nacional se estiman 27), porcentaje que corresponde al 40% de las comunas de la Región y que cuentan con establecimientos educacionales en condiciones de aislamiento mayor (Peiret y Ríos, 2022). En este mismo sentido, los resultados del Censo 2024 presentaron que la región tiene 100.745 habitantes, de los que un 81,7% viven en áreas urbanas y un 18,3% vive en zonas rurales. Por último, en la región habitan 19.109 personas jóvenes, que corresponden al 9% del total de la población (INE, 2024).

Para el presente estudio se seleccionaron 6 comunas, según el territorio al cual pertenecen, considerando 2 de la zona norte, 2 de la zona centro y 2 de la zona sur de la región: Guaitecas, Cisnes, Puerto Aysén, Río Ibáñez, Coyhaique y Cochrane. A continuación, se describirán las comunas observadas en el estudio, a partir de datos sociodemográficos obtenidos del Censo (2024), y cifras de denuncias de VIF (CEAD, 2025).



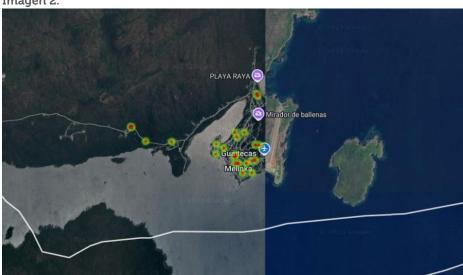


a. Comuna de Guaitecas

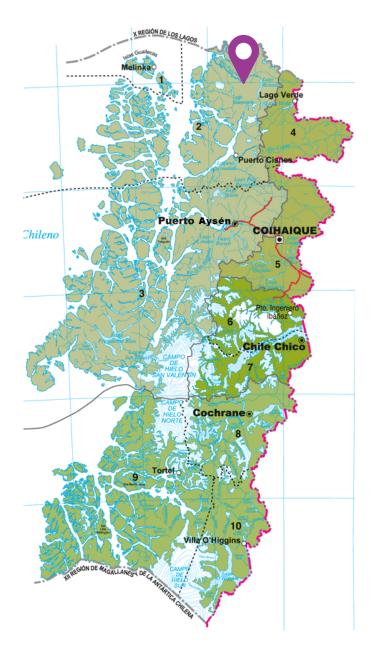
Guaitecas es una comuna rural perteneciente a la provincia de Aysén. Su territorio comprende el Archipiélago de Guaitecas en el extremo nor-occidental de la región. Según el Censo (2024) este territorio cuenta con dos localidades: Melinka y Repollal, las cuales cuentan con una totalidad de 1.598 habitantes (1,6% de la población de la región) (INE, 2024).

Por otro lado, en los registros y estadísticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD. 2025), Guaitecas cuenta con 23 denuncias de Violencia Intrafamiliar contra mujeres y/o niñeces durante el año 2023.

Imagen 2.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito



b. Comuna de Cisnes

Al igual que Guaitecas, Cisnes corresponde a una comuna rural que también pertenece a la provincia de Aysén, y posee con 5.137 habitantes, correspondientes al 5,1% de la población de la región (INE, 2024). Esta comuna cuenta con la particularidad, debido a que, más de la mitad del territorio escapa de la gestión comunal, debido a que un alto porcentaje de este corresponde a zonas no habitadas, territorios fiscales de reservas y/o altas cumbres.

Sobre los registros de Violencia Intrafamiliar, cuenta con 47 casos durante el año 2023. Además, en la Imagen 4 se puede observar los casos de VIF en la principal localidad de la comuna, Puerto Cisnes.

Imagen 3.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Imagen 4.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

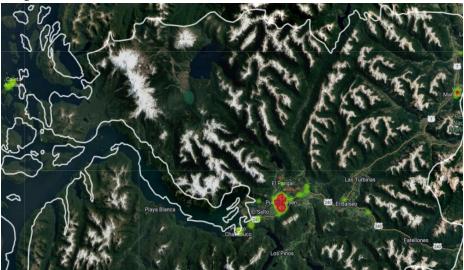


c. Comuna de Puerto Aysén

La presente comuna, perteneciente a la provincia de Aysén, se ubica a orillas del río Aysén. Según el Censo (INE, 2024), la comuna tiene una población estimada de 23.170 personas (23,2% del total de la población), siendo la segunda comuna con mayor cantidad de población después de Coyhaique.

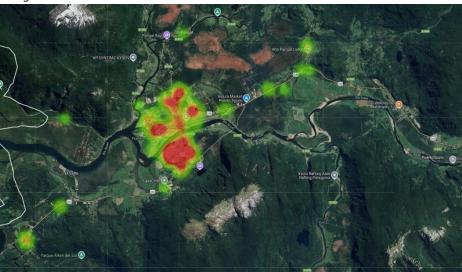
Este territorio cuenta con 251 casos de violencia intrafamiliar en su territorio, de los cuales, 163 corresponden a la localidad de Puerto Aysén, donde se concentra la mayoría de la población residente (Ver imagen 6).

Imagen 5.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Imagen 6.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito



d. Comuna de Coyhaique

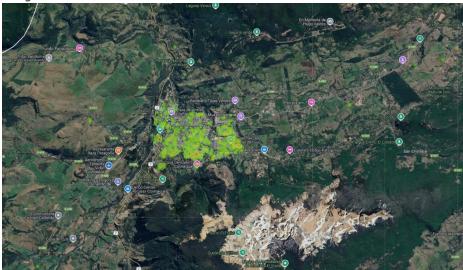
La comuna de Coyhaique es el territorio con mayor cantidad de habitantes de la región, con 57.823 personas (57,4% del total) (INE, 2024). Se puede observar que se presentan 391 casos de violencia intrafamiliar, los cuales están distribuidos en zonas tanto urbanas como rurales. Al realizar un acercamiento hacia el centro de Coyhaique, se puede evidenciar la mayor cantidad de concentración de casos, con 349 (Ver imagen 8).

Imagen 7.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Imagen 8.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito



e. Comuna de Río Ibáñez

Río Ibáñez es una comuna rural con una población estimada de 2.723 habitantes (2,7% del total de residentes a nivel regional) (INE, 2024). Este territorio presenta 18 casos de VIF según la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD, 2025), distribuidos por sus diversas localidades que se extienden a través de sus extensos 108.494,4 kms².

f. Comuna de Cochrane

Por último, la comuna de Cochrane es una zona rural que tiene una población estimada de 3.458 habitantes (3,1% del total de la población) según el último Censo (INE, 2024).

Este territorio presenta 21 casos de VIF durante el 2023, como se puede ver en la Imagen 10, los cuales se concentran en el centro de la comuna. Además, se pueden observar casos en zonas más periféricas de la comuna, las que presentan características más rurales.

Imagen 9.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Imagen 10.



Fuente: Imágenes extraídas SIED Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Objetivos del estudio

La investigación se enfoca en las percepciones y expectativas que poseen las juventudes y actores educativos clave de establecimientos educacionales (como personas pertenecientes al centro de padres, madres y de familia, personas encargadas de la convivencia escolar y/o personas de la dirección del establecimiento educacional) de la Región de Aysén sobre las relaciones de pareja. A partir de esto, se busca indagar en las formas de violencia que se expresan en los vínculos de las adolescencias y las visiones que tienen los distintos actores sobre este fenómeno.

Lo anterior, se realizó a partir del desarrollo de un acercamiento a las principales definiciones y formas de entender las relaciones de pareja, las violencias emergentes en estas dinámicas y las formas de respuesta a esta problemática que se despliegan ante estas situaciones. Todo esto, con el fin de colaborar en lineamientos para una mejor respuesta institucional a la violencia en las relaciones de pareja adolescentes, al surgimiento de nuevas formas de violencia y a la violencia de género inscrita en estas experiencias. En

base a lo expuesto, los objetivos en los que se enmarca el estudio para alcanzar tales propósitos consisten en:

Objetivo general:

Explorar las formas de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes, desde las percepciones de estudiantes de Enseñanza Media y actores educativos clave de establecimientos educacionales de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Objetivos específicos:

- Analizar las percepciones de estudiantes de Enseñanza Media y actores institucionales sobre las relaciones de pareja.
- Caracterizar las formas de violencia que emergen en las relaciones de pareja de las personas jóvenes.
- Describir los mecanismos de afrontamiento de las violencias en las relaciones de pareja, a nivel individual, familiar, grupal e institucional.



El presente estudio tiene un enfoque de carácter exploratorio-descriptivo y un diseño metodológico de tipo cualitativo. La información analizada se recolectó durante octubre del 2023 y marzo del 2024, a través de los instrumentos de recolección de grupos de discusión y entrevistas en establecimientos educacionales.

Con respecto al trabajo en terreno, este fue realizado por un grupo de académicas de la Universidad de Aysén, parte del equipo técnico del estudio. Teniendo presente el trabajo dentro de 6 establecimientos educacionales, se efectuaron un total de 18 grupos de discusión: 6 a estudiantes mujeres, 6 a estudiantes hombres y 6 a dirigentes/as estudiantiles, en los cuales participaron en total 108 adolescentes. Además, se realizaron entrevistas en profundidad a 5 representantes generales de los respectivos centros de padres, madres y apoderados o apoderadas, a 6 encargados o encargadas de convivencia y a 6 directores o directoras de cada establecimiento

Los grupos focales se aplicaron como una técnica para acceder a las representaciones o comprensiones de los sujetos sobre la violencia en las relaciones de pareja desde elementos de su propia experiencia, es decir, en un contexto definido por ellas y ellos mismos, desde una dinámica grupal (Canales, 2006). De forma adicional, se aplicaron entrevistas en profundidad como una técnica de comunicación cara a cara, con el objetivo de establecer una relación dialógica, espontánea, concentrada y de inten-

sidad variable con actores institucionales (Gaínza-Veloso, 2006). Lo anterior, con la finalidad de obtener la perspectiva del fenómeno a partir de sujetos que tienen roles específicos en los establecimientos educacionales y facultades para abordar esta problemática.

El tipo de método para la selección de la muestra fue a través de un muestreo teórico, ejecutando un proceso de recolección de datos con la finalidad de generar una teoría, mediante el cual se selecciona, codifica y analiza su información, decidiendo qué información escoger ydónde encontrarla para desarrollar su teoría tal como surge. Este proceso de recolección de información está controlado por la teoría emergente, sea ésta sustantiva o formal (Glasser, y Strauss, 1969).

En ese sentido, los criterios de inclusión de la muestra son:

- a) Mirada Institucional: reconstruida desde la perspectiva de actores institucionales claves, en particular: Director, Encargado de Convivencia y Directivo de Centro General de Padres, Madres y Apoderados.
- b) Mirada juvenil: A partir de estudiantes de educación media de 3º y 4º año de enseñanza.

En consecución a ello, el análisis de información se realizó a través de teoría fundamentada, con una codificación abierta preliminar efectuada por medio de grupos de trabajo compuestos por el equipo de académicas de la Universidad de Aysén y el equipo de Planificación y Estudios de INJUV. Luego, se condensaron los códigos emergentes para categorizarlos en relación a las principales estructuras de respuesta de las personas participantes, diferenciando según su rol: si eran estudiantes, apoderados, o de funcionarios del establecimiento.

6.1. Distribución de la muestra

Las comunas con sus respectivos establecimientos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		Grupos de discusión			Grupos de discusión		
		Mujeres	Mujeres	Dirigentes/as estudiantiles	Dirigentes/as estudiantiles	Encargado/a de convivencia	Encargado/a de convivencia
Cisne Lago Verde Coyhaique Rio Ibañez Aysén Chile Chico Tortel Cochrane	Guaitecas	1	1	1	1	1	0
	Cisne	1	1	1	1	1	1
	Aysén	1	1	1	1	1	1
	Coyhaique	1	1	1	1	1	1
	Río Ibáñez	1	1	1	1	1	1
	Cochrane	1	1	1	1	1	1

Fuente: elaboración propia

Por cada establecimiento se realizaron 3 entrevistas y 3 grupos focales, lo que suma un total de 36 entrevistas (entre individuales y grupales). Además, se optó por realizar grupos de discusión separados por género, con la finalidad de generar espacios de mayor confianza entre pares y obtener datos con mayor fidelidad. Lo anterior, dadas las desigualdades de género en los procesos de socialización y de experimentar los fenómenos observados.

Se determinó que las técnicas a usar se desagregan según la muestra de la siguiente manera:

A) Entrevistas en profundidad con encargados de convivencia, ya que son un actor clave en el establecimiento educacional para identificar situaciones de violencia y en ocasiones son los encargados de aplicar los protocolos de acoso sexual y violencia en razón de género.

- B) Entrevista en profundidad con representante del Centro General de Padres y Apoderados, ya que además participan en los Consejos Escolares, y en ambos espacios pueden decidir sobre el desarrollo de acciones de prevención o atención de violencias en las relaciones de pareja presentes en el ámbito escolar.
- C) Entrevista en profundidad con la Dirección del establecimiento, que es responsable de la gestión escolar y tiene facultades para visibilizar problemáticas, priorizar su abordaje y orientar en los mecanismos de acción.
- D) Grupos focales con estudiantes mujeres.
- E) Grupos focales con estudiantes hombres.
- F) Grupos focales con dirigentes de organizaciones estudiantiles, que pueden tener una perspectiva sobre el rol del estudiantado para abordar la problemática de estudio.

6.2. Diseño metodológico

Tabla 2.

Tipo de estudio	Cualitativo				
Tipo de análisis	Teoría fundamentada (Codificación abierta, axial y selectiva)				
Diseño	Exploratorio, Descriptivo				
Tipo de muestreo	Teórico				
Unidad de análisis	Actores educativos (Estudiantes, dirigentes estudiantiles, equipos escolares y padres/madres/apoderados)				
Instrumento de recolección	18 grupos focales aplicados en 6 comunas (Guaitecas, Cis- nes, Puerto Aysén, Coyhaique, Río Ibáñez y Cochrane) ²				
	5 entrevistas en profundidad con representantes del Centro General de Padres y Apoderados				
	6 entrevistas en profundidad a Directores/as				
	6 entrevistas en profundidad a encargados/as de convivencia escolar				
Fecha de producción de datos	Octubre 2023 – Marzo 2024				
Instituciones colaboradoras	Dirección Regional INJUV, SEREMI MINEDUC, SEREMI MinMujeryEG, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Universidad de Aysén.				

Fuente: elaboración propia

² Se realizaron tres tipos de grupos focales; a mujeres estudiantes, hombres estudiantes y dirigentes estudiantiles. Cada grupo focal se compuso por 6 personas.





7.1. Tipos de relaciones de pareja

Uno de los primeros hallazgos de la presente investigación da cuenta de las nuevas formas de entender las relaciones de pareja por parte de las juventudes. Este fenómeno se manifiesta de múltiples y complejas formas de vincularse a través de diversos grados de compromiso entre las personas jóvenes, como también de exclusividad, término que refiere al acuerdo entre personas para limitar las conductas afectivas y/o sexuales del vínculo (Easton y Hardy, 2009). En ese sentido, se articulan las relaciones de pareja en base a estas dos dimensiones y grados (menor o mayor), donde, por ejemplo, las relaciones sin compromiso se caracterizan por ser vínculos con menores grados de compromiso y exclusividad, basados en la intimidad sexual con encuentros ocasionales, sin desarrollar una conexión emocional consistente o perdurable en el tiempo, además de tener la libertad de relacionarse sexo-afectivamente con otras personas.

66 Andar es estar un plazo específico en la relación, pero estar hablando solo con esa persona. En este caso es diferente [en el de las relaciones sin compromiso], porque no estás hablando solo con esa persona, es casual, pero con varias. 99

(Estudiante hombre, Coyhaique).

66 Las relaciones abiertas son más como cuando ya estamos en pareja, somos pareja, pero podemos estar con más personas. Experimentan con más personas sin dejar de ser pareja. 99

(Estudiante mujer, Cisnes).

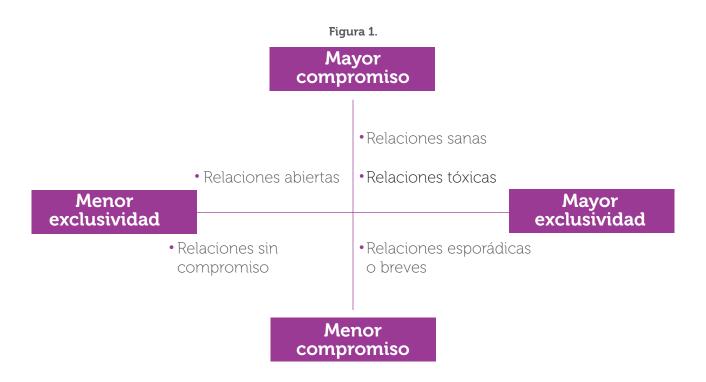
Al aumentar los niveles de compromiso, pero sin aumentar la exclusividad, las relaciones jóvenes poseen vinculaciones llamadas "relaciones abiertas". Esto implica tener dinámicas de compromisos de pareja de forma perdurable y consistente, sin embargo, mantienen el principio de libertad para poder relacionarse con otras personas tanto sexual como emocionalmente, pero manteniendo compromisos mutuos a nivel emocional con la pareja originaria. En efecto, se establece una libertad de relacionamiento sexoafectivo, pero con un compromiso con una o más personas de forma perdurable como vínculo estable.

También existen las relaciones que se caracterizan por la existencia de mayor exclusividad, donde, en un nivel inicial, se presentan los vínculos sin mayor compromiso, como las **relaciones esporádicas o breves.** Y, en un nivel de relación más duradera, se presentan los vínculos con mayor compromiso y exclusividad, que pueden ser **relaciones "sanas" o relaciones "tóxicas"**: Las relaciones sanas se caracterizan por ser vínculos estables y duraderos, y que están basados en la comunicación y en la confianza mutua. En cambio, en las relaciones tóxicas se observan comporta-

mientos posesivos, controladores, y presentan de forma recurrente episodios de rupturas y reconciliaciones. De hecho, este concepto es acuñado de forma sostenida por las personas jóvenes de la región, identificando patrones de conducta que se alejan de los acuerdos y afectan la sana convivencia de estas personas jóvenes.

66 Eres mía, mi amiga, mi polola, mi esto, mi todo. Y no podís ser de nadie más. No podís juntarte con tal... 99

(Grupo focal mujeres, Cisnes).



Fuente: elaboración propia

Lo anterior, se condice con lo planteado por la literatura existente, donde se expone que las juventudes y adolescencias en Chile presentan diversos grados de formalidad en sus relaciones de pareja (Pequeño et.al., 2019). Pese a lo planteado, un hallazgo del estudio es que, además del criterio de formalidad de la relación, también las juventudes contemplan el elemento de exclusividad, el que entienden como un acuerdo a realizar entre las personas que componen el vínculo.

Estas nuevas formas de entender las relaciones de pareja por parte de las juventudes discrepan de las formas que tienen las personas adultas de entender los vínculos en general, considerando en este grupo a quienes pertenecen a los establecimientos educacionales, y los padres y madres de las personas jóvenes. En este sentido, las personas adultas distinguen dos tipos de relaciones: las relaciones esporádicas con bajo nivel de compromiso y las relaciones de pololeo que catalogan como relaciones "de adulto". Por otro lado, también se releva otro aspecto novedoso de las relaciones de pareja juveniles

de esta región, el cual refiere a personas jóvenes en etapa escolar -básica y media- que tienen dinámicas de convivencia con sus parejas jóvenes para cumplir con sus estudios obligatorios y que cuentan, además, con el consentimiento parental. Este fenómeno se da principalmente en localidades altamente rurales de la región de Aysén, donde no existen establecimientos de educación media, lo que implica que deban migrar a otras comunas de la región para concluir con esta etapa educativa. Como lo plantea una persona encargada de convivencia en un liceo en Cochrane, una comuna con un poco más de 3.000 habitantes:

66 Lo otro que me llamó mucho la atención, es que hay pololos que viven juntos, bajo el consentimiento de ambos padres. Por ser de otras comunas, por ejemplo, y, efectivamente, esos niños llevan vidas de adulto. 99

(Encargado/a de convivencia, Cochrane).

7.2. Violencia en las relaciones de pareja

Dentro de los relatos de los y las estudiantes emergieron múltiples formas de violencia en las relaciones de pareja, las cuales abarcan desde aspectos verbales y psicológicos, hasta físicos y/o sexuales. En el caso de la violencia física, las personas participantes indican que son situaciones que están presentes en las relaciones de pareja jóvenes principalmente a partir de la figura de personas externas a la relación, donde por celos se originan conflictos que desembocan en peleas y agresiones físicas.

66 Sí po', adentro, afuera, en todos lados [los celos]. Todo a partir de, como le dicen acá, líos de falda. Entonces quizás la pelea no fue entre esta relación de pololos, pero sí, fue a partir del término de esa relación y del inicio de otra relación que se generó una pelea. 99

(Directores/as, Cochrane).

En referencia a la violencia sexual, mencionan dos temas principales: por un lado, la existencia de presiones de parte de las parejas (principalmente por parte de los hombres hacia las mujeres) para iniciar y mantener relaciones sexuales, pese al no consentimiento; además, se identifican situaciones de abuso sexual. En ese

sentido, según lo revelado por las direcciones de los establecimientos educacionales, estas situaciones se dan principalmente en contextos familiares, donde predomina el consumo de alcohol.

estudiantes, sí hemos visibilizado que existe bastante abuso sexual. Hay varias niñas que han llegado a develar situaciones de abuso sexual que se dan en contextos de fiestas o de actividades familiares, consumo de alcohol, y que terminan en abuso sexual de niñas.

(Directores/as, Cisnes).

Por otro lado, las formas de violencia predominantes en los y las adolescentes de la región son la psicológica y la verbal, que se asocian mayoritariamente a las "relaciones tóxicas" y se expresan a través de celos, insultos, faltas de respeto, control y manipulación. Pese a que esta serie de comportamientos tienen efectos directos en la salud mental y bienestar emocional de las juventudes, suelen ser relativizados y minimizados por las personas jóvenes, entornos familiares y/o educacionales, promoviendo la intensificación de estas acciones y el surgimiento de ciclos de violencia y de dependencia emocional en la pareja.

66 Psicológicamente, mucho. En ciertas relaciones se ve, o sea, desde fuera, como una manipula a la otra, a veces el hombre o la mujer... Le pega una sola mirada a su pareja, que está hablando con alguien, y la persona se va. 99

(Estudiante, mujer, Cochrane).

66 Yo creo que sí, suele pasar, la violencia verbal o tal vez como este daño psicológico, como que a veces surge algún conflicto, una pelea en la relación, se tratan súper mal, se hablan de mala manera, llegan incluso a terminar, y después vuelven como si nada, empieza como esa dependencia emocional.

(Dirigente/a estudiantil, Cochrane).

Los tipos de violencia emergentes en esta investigación se condicen con los estudios sobre la temática, los cuales plantean que las adolescencias experimentan principalmente las violencias psicológica, física y sexual, donde estas se encuentran altamente correlacionadas y se pueden presentar tanto en la modalidad cara a cara como virtual (Juárez et.al., 2023). Así como también, la presencia de las "relaciones tóxicas", plantea la necesidad de observar cómo emergen las dinámicas de violencia bidireccional y perpetración de estas dinámicas en las relaciones juveniles (Carrascosa et.al., 2018; Fernández-Fuertes et.al., 2019).

Por otro lado, un aspecto que se observó de manera transversal en los resultados de este estudio es la violencia de género, donde los relatos de guienes participaron del estudio plantean conductas de minimización a las mujeres, tratos sexistas y de reproducción de los roles de género. De la mano con esto, según la Décima Encuesta Nacional de Juventudes, se observa un aumento del apoyo juvenil en frases sobre sexismo benevolente (el creer que las mujeres tienen más capacidad para cuidar sólo por ser mujeres), como también se registró un alza en la justificación de la violencia hacia las mujeres por parte de sus parejas. Esto se condice con la literatura existente, donde se plantea que, pese a que existe un mayor cuestionamiento al sexismo hostil por parte de la juventud chilena, el sexismo benevolente está muy presente (Pequeño et al., 2019).

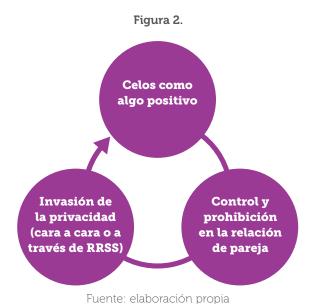
66 Hay relaciones y relaciones, la verdad depende de cada persona en realidad. Hay veces que no sé, la chica puede tratar mal al hombre como viceversa, no todo tiene que ser del hombre hacia la mujer. Pero, usualmente, se ve más violencia del hombre a la mujer. A veces, la chica llora y el hombre está cagado de la risa con otros hombres. 99

(Estudiante, mujer, Cochrane).

Lo anterior, se podría relacionar con la existencia de actitudes y prácticas machistas en algunas localidades de la Región de Aysén, en el que ciertas familias tienden a normalizar y justificar la violencia en las relaciones de pareja. Además, esta problemática se podría aqudizar en contextos violentos, con presencia de problemáticas de consumo de alcohol, prevalencia de violencia intrafamiliar (VIF) y negligencia parental. En este sentido, desde los establecimientos educacionales plantean que se genera un escenario de reproducción cultural de la violencia entre las familias y las juventudes, en donde se normalizan ciertas prácticas, tales como el consumo excesivo de sustancias, la prevalencia de dominación de los hombres en diferentes ámbitos y el exceso de individualización en las relaciones de pareja, que lleva a tratarlas de manera "privada" en donde agentes externos no deben intervenir.

bién los bace vulnerables, aún más vulnerables. Y ha sido muy difícil, muy difícil instaurar eso acá. Porque la gente lo ve con mucha normalidad, el consumir alcohol en presencia de los niños. Y también ha pasado que hay un consumo inicial de alcohol, drogas, que también se ve con mucha normalidad. Así, "No, se está tomando un copetito", "No, está con su familia... Pero está con su familia... 99

(Encargado/a de convivencia, Melinka).



66 Acá sí, muy tradicionales, muy machistas, Cochrane es muy machista. Cochrane es un lugar donde te validan por ser, digamos, de acá y por ser varón, que por lo menos yo me he visto afectada. 99

(Directores/as, Cochrane).

Siguiendo lo anterior, se puede observar que existen factores socioculturales presentes en estas zonas que facilitan la presencia de conductas machistas, y pueden propiciar las situaciones de violencia de género, y, a su vez, a la normalización estos actos (Rey y Martínez, 2022; Valdivia y González, 2014). Estos contextos son caracterizados por la literatura a partir de las creencias y actitudes culturales que avalan la violencia, como el amor romántico y los estereotipos de género, los cuales son presentados como factores de riesgo (Rey y Martínez, 2022; Valdivia y González, 2014). Esta dimensión es fundamental a la hora de abordar la problemática de violencia de género a nivel territorial y a nivel rural, debido a que, según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), el factor principal de la VIF es la normalización, reproducción y perpetuación de los roles de género, lo que facilita la invisibilización de las situaciones de violencia (Anacona y Gómez-Martínez, 2022; ODEPA, 2023).



7.3. Expresiones de violencia

Tal como se ha mencionado anteriormente, las relaciones tóxicas son una de las principales expresiones de violencia en la población joven. Estas se traducen principalmente en dinámicas de celos, control y posesión; como el poder de decidir sobre la vestimenta, las amistades o actividades que realiza la pareja.

Cuna vez tuvimos un problema como por la ropa que yo usaba. Porque a mí, soy alguien que me gusta usar escote de vez en cuando, me gusta cómo se ven, y como que a él igual le causaba un poco de conflicto y no le gustaba y a veces como que me decía que me tapara. Y a veces era broma, pero a veces sentía que no era tan broma.

(Dirigente/a estudiantil, Ibáñez).

He visto varias veces que la pareja le probíbe subir fotos, con top o con faldas, lo he visto harto. Eso es como sí que lo encuentro muy tóxico, el tema de que las prohibiciones de ropa he visto, que según porque es mal visto que una persona se vista con ropa de escote. Tiran ese comentario, como que la niña se viste para otros. 99

(Estudiante mujer, Cochrane).

66 No tenía amigos, no participaba de actividades porque a él le molestaba. Se enojaba. O al revés. Entonces era una relación súper cerrada. Le babía afectado en las notas a ambos. 99

(Directores/as, Cisnes).

Por otro lado, una de las dimensiones más problemáticas de este tipo de relaciones, es que suelen caracterizarse por ciclos de rupturas y reconciliaciones constantes. Lo anterior, genera dificultades para que las juventudes logren terminar este tipo de vínculos. Además, las dinámicas de control provocan aislamiento social de él o la joven, lo que tiene efectos en las redes de apoyo percibidas para pedir ayuda y la salud mental de las adolescencias.

66 Yo creo que es súper difícil salir de una relación tan tóxica y tan complicada, porque yo creo que en las relaciones tú también te vuelves una persona vulnerable, porque manipulan situaciones o a ti mismo, y te van alejando poco a poco de la gente sin que tú te des cuenta y terminas después solo. 99

(Estudiante mujer, Melinka).

En el mismo sentido, también se evidencian otros espacios en los que se producen situaciones de violencia, como las redes sociales, donde se generan acciones basadas en los celos, en el ejercicio de control y prohibiciones hacia la pareja. Estas situaciones suelen desembocar en actos de invasión de la privacidad a partir de la revisión del teléfono celular.

66 Por ejemplo, uno está al lado de la pareja y la chica dice: 'pero por qué tení a esa' y le empieza a revisar el teléfono, le empieza a pegar, se pegan, los celos llegan, así como al límite, algunos rompen los teléfonos. 99

(Dirigente/a estudiantil, Aysén).

La violencia digital también surge a través de acciones de divulgación de fotos personales de la pareja por medio de redes sociales. Esta práctica es presentada de manera recurrente por todos los actores educativos que participaron en el estudio.

66 Y claro, muchas veces las chicas se sienten presionadas a enviar estas fotos, en el sentido de mantener estas relaciones y eso. Entonces, ese también es un tema que les afecta y que es una problemática, digamos, que la venimos viendo este último año. 99

(Coybaique, Encargado/a de convivencia).

7.4. Respuestas a la violencia

En los relatos de los y las estudiantes de la Región de Aysén, se observa que existe conocimiento y concientización sobre las expresiones de violencia en las relaciones de pareja. Sin embargo, dichas juventudes no encuentran redes ni mecanismos para solicitar apoyo en este tipo de situaciones. En este sentido, dentro de las principales estrategias de afrontamiento, se observan respuestas que tienden a la normalización de la violencia y/o la falta de herramientas o redes institucionales para acudir en busca de apoyo.

En primer lugar, en lo relativo a la normalización de la violencia en las relaciones, se identifica cómo los maltratos y las discusiones se consideran parte de la rutina, llevando a las víctimas y al entorno a minimizar o justificar dichos comportamientos, restándoles importancia. Lo anterior se evidencia principalmente en los entornos familiares de los y las estudiantes, donde la naturalización de la problemática responde a la experiencia previa de violencia resumida en la pregunta: "¿a quién no le ha pasado?".

66 A veces las minimizamos, pero hay un entorno de violencia. Y uno también lo ha vivido, si en alguna oportunidad yo creo que todos quienes hemos tenido pareja hemos vivido algún tipo, ya sea de violencia psicológica de una u otra manera.

(Apoderados, Ibáñez).

66 Sí, es que aquí en Cisnes como que los papás fueron criados de otra forma. 99

(Estudiante, mujer, Cisnes).

Nosotros hemos detectado algunas situaciones en los pololeos, de hecho, hemos tenido algunos conflictos de convivencia escolar incluso, donde, por ejemplo, vemos que un niño está hablándole de manera (digo un niño porque han sido las situaciones) muy inadecuada a la polola frente a todo el mundo, casi que con lenguaje muy agresivo, actitud muy agresiva, y que hemos tenido que intervenir (...) Y lamentablemente con cero respaldos de la niña y de la familia, que normaliza ciertas prácticas. 99

(Encargado de convivencia, Coyhaique)

En esta línea, como se puede observar en los relatos de los actores educativos clave, este tipo de situaciones ocurren principalmente en los establecimientos educacionales, ya que son estos los espacios donde las adolescencias pasan la mayor parte del tiempo. En consiguiente a lo anterior, desde convivencia escolar indican que, si bien las familias de los y las estudiantes son alertadas de los hechos de violencia ocurridos, éstas tienden a normalizar dichos hechos

y en consecuencia suele haber no respuesta por parte de los entornos familiares.

Además, las juventudes estudiantes que participaron del estudio manifiestan que tanto los centros educacionales, como los centros de salud de la localidad son "poco confiables" y/o "poco seguros" para buscar apoyo al respecto; esto debido al miedo que les produce encontrarse con alguna persona conocida y que finalmente su situación sea conocida por toda la comunidad. A lo anterior se suma que muchos de los y las adolescentes pertenecen a localidades rurales y con poca densidad poblacional, lo que implica no sólo que las personas que trabajan en estas instituciones puedan ser conocidas por familiares o personas cercanas, sino que también podrían no aplicarse efectivamente los protocolos establecidos:

Muchas veces creen que si lo hablan acá o lo van a hablar al hospital o lo hablan donde sea, "Ah, pero es que le van a decir a mi mamá porque la conocen". Yo tengo estudiantes que cuando trato de hacerle derivaciones a salud mental, no quieren. Porque dicen, "No, porque mi mamá trabaja ahí o mi papá trabaja ahí, entonces la psicóloga va a ir y le va a contar". También por el qué dirán, de los prejuicios. De todo eso. Si igual es una comunidad chica. Si acá, no sé, nadie se salva. Nadie se salva de las cosas que uno hace, no hace o deja de hacer. 99

(Encargado/a de convivencia, Cisnes).

66 ¿Cómo voy a venir aquí a decir que mi pololo me pegó? Se cuenta en todos lados. 99

(Estudiante, mujer, Aysén).

Asimismo, se manifiestan ciertas conductas de invalidación por parte de los padres y las madres, así como también en algunas ocasiones una reacción tardía de los establecimientos educacionales. En el caso de estos últimos, también se observa cierto grado de desconocimiento y falta de herramientas para abordar las situaciones de violencia en las relaciones de parejas jóvenes, además de, en determinadas circunstancias, la naturalización, minimización y legitimación de la violencia masculina en los establecimientos.

66 Mira, dentro del establecimiento no se evidenciaron hechos de violencia propiamente tal, dentro del establecimiento. Pero sí, los mismos compañeros dicen, "Oh tía, isabe qué? A Juanita le está pasando esto, nosotros vemos que esto es tóxico, que esto no está bien". Tratan de buscar orientación con nosotros y también de alguna forma nosotros poder abordar la situación con los involucrados. 99

(Encargado/a de convivencia, Melinka).

Acá pasa en el liceo hay violencia un poco normalizada. Desde el grupo de amigos, de que yo voy, no sé, le pego en la cabeza, o no sé, voy y le digo una mala palabra, y es "No, pero si es mi amigo, no le pasa nada". Desde el liceo se trata de erradicar eso, pero cuesta. Cuesta, porque está tan normalizado, tan instaurado, que en verdad es decirle algo a una pared. 99

(Encargado/a de convivencia, Cisnes).

Por otra parte, se presenta la necesidad desde los establecimientos educacionales, de asumir un rol más formativo sobre las relaciones de pareja, abordando temáticas como la responsabilidad afectiva y las violencias presentes en los vínculos sociales y sexo-afectivos. Lo anterior, mediante la posibilidad de implementar talleres sobre sexualidad y prevención de violencia, en donde algunos han optado por desarrollar estas iniciativas de forma autogestionada, pese a la negativa de algunos/as apoderados/as.

Desde lo formativo, como te digo aquí, no se enseña cómo ser pololos, no se enseña cómo tratar digamos a una pareja o cuál es el modelo que uno espera para generar una relación que sea sana, que sea en definitiva provechosa para ambos. 99

(Encargado de convivencia, Aysén).

Como dentro de los apoderados, sentimos que, es mejor que tener instruido al estudiante que obviar o no abordar temas que para nosotros son súper importantes y que sentimos que van a ser parte de los debates que se vienen, porque abora estamos evidenciando eso. 99

(Encargado/a de convivencia, Aysén).

En el caso de los padres y madres, se identifican conductas de minimización, lo que podría conducir a la normalización de este tipo de violencias en los entornos familiares de los y las estudiantes. Sin embargo, por parte de apoderados también se plantea el miedo a la normalización de la violencia y la necesidad de mayor conocimiento y comunicación respecto a estas temáticas con sus hijos e hijas. Lo anterior se conecta con la experiencia previa de violencia y la transmisión intergeneracional de estas vivencias:

66 No, no he visto situaciones de violencia así, nada más que peleas de pololos, así de palabras, pero tampoco he escuchado que se insulten o... No, nada de eso. Al menos no me ha tocado ver eso a mí. 99

(Apoderados/as, Cisnes).

66 Y uno también lo ha vivido, en alguna oportunidad yo creo que todos quienes hemos tenido pareja hemos vivido algún tipo de violencia, ya sea psicológica o de una u otra manera. 99

(Apoderados/as, Ibáñez).

En definitiva, se pueden ver diferentes estrategias de afrontamientos entre estudiantes, las personas apoderadas y centros educacionales. Si bien, los y las adolescentes son conscientes de las dinámicas de violencia en general, e identifican las conductas "tóxicas" que se presentan en sus relaciones de pareja, no poseen los conocimientos ni redes para responder o solucionar estas situaciones. Por otro lado, se puede ver que dentro de los entornos familiares existen padres, madres y/o apoderados, apoderadas que normalizan y minimizan las violencias que surgen en las relaciones adolescentes.

Por último, los centros educacionales plantean la necesidad de generar un plan formativo y psicoeducativo sobre la dimensión sexual de la vida juvenil, que también abarque las relaciones de pareja adolescentes y la responsabilidad emocional y afectiva.

66 Desde lo formativo, como te digo aquí, no se enseña cómo ser pololos, no se enseña cómo tratar digamos a una pareja o cuál es el modelo

que uno espera para generar una relación que sea sana, que sea en definitiva provechosa para ambos. 99

(Encargado de convivencia, Aysén)

Como dentro de los apoderados, sentimos que, es mejor que tener instruido al estudiante que obviar o no abordar temas que para nosotros son súper importantes y que sentimos que van a ser parte de los debates que se vienen, porque abora estamos evidenciando eso. 99

(Encargado/a de convivencia, Aysén).

En las respuestas y mecanismos de afrontamiento de los distintos actores considerados en el estudio, se puede dilucidar cómo se contrastan las creencias socioculturales machistas, las perspectivas juveniles y el carácter territorial rural de la región, donde las juventudes tienen conocimiento de las conductas violentas, sin embargo, no reconocen redes de apoyo o plataformas de acceso a información sobre para adquirir herramientas de respuesta a este tipo de situaciones (ODEPA, 202

7.5. Consecuencias de la violencia

Los hallazgos del estudio revelan la importancia de considerar la etapa adolescente de las juventudes como un elemento fundamental en las iniciativas públicas sobre violencia en las relaciones de pareja, debido a las consecuencias que tienen este tipo de experiencias en sus trayectorias de vida. En este sentido, se observan efectos en su salud mental y en su rendimiento escolar, así como también, en la asistencia a los establecimientos educacionales y el aislamiento de sus círculos sociales.

66 Las emociones (...) bajan su rendimiento... Son más cobibidas. Uno se da cuenta de eso. Ya andan con más pena. 99

(Apoderados/as, Aysén).

Por otro lado, las personas encargadas de convivencia indican que los adolescentes varones presentan falta de herramientas para expresar y/o comunicar malestar frente a situaciones de violencia. Esto genera como consecuencia la dificultad en el abordaje de estas temáticas desde los establecimientos educacionales para concientizar sobre los hechos de violencia en las relaciones de pareja, y también que quienes son víctimas de este tipo de situaciones no acudan a sus redes de apoyo.

llorar, etcétera, el de no decir, el de no hablar porque eso está mal cierto, no lo pueden expresar porque después, a los 5 segundos se van a burlar de él, va a tener un meme pegado todos los Instagram del Liceo y así. Porque son súper crueles entre los varones, como no está aceptado esto de expresar: 99

(Encargado/a de convivencia, Cochrane).

66 Con los varones usualmente cuesta mucho, cuesta más con los varones, que las damas, en el sentido de abordar estas temáticas y que se den cuenta cuáles son las problemáticas que están teniendo y cuál es el nivel de violencia que están teniendo 99

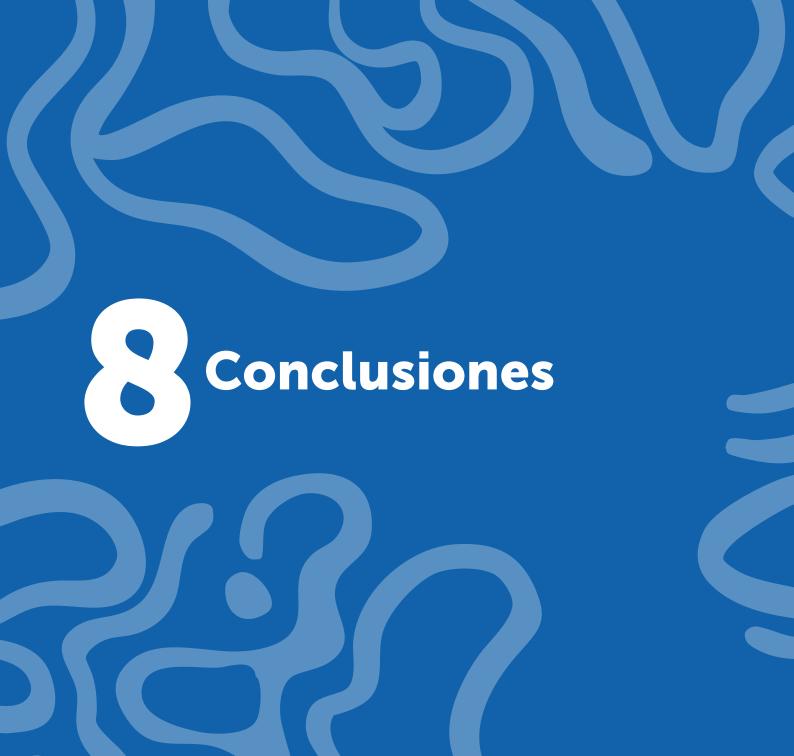
(Encargado/a de convivencia, Cochrane).

Pese a que la literatura reveló que la violencia de género y en las relaciones de pareja tienen consecuencias y múltiples repercusiones en el bienestar de las mujeres, afectando en la salud mental y salud física (Arando y García, 2021; Brito, et.al, 2021; Trujillo y Pastor-Gosálbez, 2021), al no ser observada específicamente la etapa de vida de la adolescencia, un hallazgo de esta investigación son los efectos de estas problemáticas en el rendimiento escolar de las juventudes. Además, también se logró identificar los efectos particulares en los hombres jóvenes, donde a partir de los estereotipos de género presentes en estos territorios, se generan barreras socioculturales para que estos puedan acceder a redes de apoyo (Sanz, 2020; Le Breton, 2012).

Le había afectado en las notas a ambos. Estaban con dificultades. Lo que necesitábamos era poder sentarlos separados de la sala y ellos no querían por ningún motivo. Entonces necesitábamos ahí apoyo de los papás, de las mamás. 99

Director/a, Cisnes).





El presente estudio tuvo por objetivo explorar las formas de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes, desde las percepciones de estudiantes de Enseñanza Media y actores educativos clave de establecimientos educacionales de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Además, un aspecto relevante de la investigación es su carácter territorial, situado en una región austral del país que posee características particulares en torno a la composición de su población, la ruralidad, como también de las percepciones sobre los roles de género tanto en jóvenes como en personas adultas. Dentro de los principales hallazgos del estudio, se identifica cómo en ciertos contextos se reproducen conductas violentas y tratos sexistas en el espacio educativo, los cuales tienen diversas implicancias tanto a nivel personal en las juventudes, como en las instituciones estudiadas. Tanto a nivel familiar como institucional se observa una reproducción de la violencia, a través de la normalización y minimización de las acciones y actitudes violentas en las relaciones de pareja de los y las adolescentes. Esto se puede ver, principalmente, a través de la justificación de la presencia de maltratos y discusiones en este tipo de vínculos, como la falta de respuestas integrales desde las actorías presentes en la región (a nivel institucional y familiar).

Asimismo, las situaciones de violencia se agudizan cuando la persona adolescente se encuentra inserta en entornos sociales y/o familiares violentos. Los resultados dan cuenta de que factores como el consumo problemático

de alcohol a nivel familiar, y que éstas tengan historial de violencia, son elementos que agravan las situaciones de violencia en las relaciones de pareja juveniles.

Por otro lado, también emergen nuevas formas y espacios de violencia donde están transitando las personas jóvenes. Las juventudes a la vez que redefinen sus relaciones y experimentan nuevas maneras de vincularse sexo-afectivamente, dan cuenta de dinámicas que responden a distintos niveles de compromiso y exclusividad en las relaciones. De esta misma forma, con relación al uso intensivo de redes sociales, surgen nuevos espacios de violencia a partir del uso de plataformas digitales, las que conllevan acciones de control, prohibición e invasión de la privacidad en la relación de pareja juvenil.

Estas dinámicas, se observan como una reproducción de relaciones tradicionales de control y celos presentes también en las generaciones previas, que adquieren nuevas expresiones con la emergencia de los medios digitales y las redes sociales. Sin embargo, también se observa en los y las adolescentes una concientización de la caracterización de estas dinámicas como violentas y/o tóxicas. Las juventudes logran identificar las dinámicas de violencia en las relaciones de pareja, a diferencia de las generaciones previas, sin embargo, esto se interrelaciona con la problemática de la normalización y minimización de la violencia presente en entornos familiares y/o institucionales, lo que provoca una falta de redes de apoyo para las juventudes en el momento de experimentar una situación violenta en su relación de pareja. De esta misma forma, también provoca la falta de espacios formativos y de apoyo psicosocial desde los centros educacionales.

Siguiendo lo anterior, se aprecia que hay una carencia de protocolos o mecanismos para afrontar y generar espacios de seguridad y confianza en la población joven para que acudan a las distintas instituciones, como colegios o servicios de salud. Así, ven a estas instituciones muy alejadas como espacios seguros y de confianza para solicitar apoyo frente a este tipo de vi-

vencias, donde esto se asocia principalmente al componente rural y con poca densidad de habitantes de las localidades estudiadas.

Por último, a partir de los resultados recabados, se abre la posibilidad de pensar nuevas investigaciones, que consideren de igual forma, a las disidencias sexuales u otros grupos relevantes como los pueblos indígenas y/u otros segmentos etarios. Lo anterior, responde a la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno, el cual en este estudio presentó una mirada interseccional entre edad, territorio y zona de residencia, describiendo la necesidad de ampliar sus hallazgos a otros contextos.





Promover contextos de relaciones de pareja sanas y responsables, bajo perspectivas juveniles. En este sentido, se considera relevante la comprensión y validación de las múltiples y nuevas formas de relacionarse que tienen las juventudes, para, de esta forma, fomentar dinámicas sanas en las relaciones de pareja de la población joven adolescente.

Estas dinámicas debiesen contemplarse, además, en los protocolos y planes vinculados a convivencia escolar desde temprana edad, para prevenir y concientizar sobre relaciones de pareja y sexo afectividad.

Generar jornadas de sensibilización sobre las dinámicas y violencias de parejas juveniles. La importancia de generar espacios de concientización radica en comprender y escuchar a las personas jóvenes sobre sus tipos de relacionamiento sexo afectivo, como también indicar qué cosas son violentas o no en relaciones de pareja. Sumado a ello, las metodologías debiesen considerar espacios separados por género para que haya una mayor fluidez del mensaje entre pares, como también mixtos para propiciar dinámicas grupales en torno esta sensibilización. Estos espacios, que deben ser seguros y sin estigmas, debiesen tener un enfoque de reflexión, concientización y educación respecto a los vínculos sexo afectivos.

Necesidad de establecer protocolos y capacitar a funcionarios (de diversas instituciones, en los niveles administrativos, profesionales y directivos) sobre las dinámicas micro y macro en torno a la violencia, para propiciar comunidades que logren abordar de forma integral el problema. Fortalecer la implementación de Política Nacional de Convivencia Escolar a nivel educacional, como también de la red asistencial, como una de las principales instituciones de relacionamiento con jóvenes. Por otro lado, se debe considerar las particularidades de cada territorio, por ejemplo, localidades rurales y/o con presencia de pueblos originarios.

Relevancia de contar con evidencia local para la toma de decisión, comprendiendo contextos y realidades territoriales. El desarrollo de políticas en base a evidencia es clave para la toma de decisiones de organismos públicos. Por tanto, se debiese propiciar la generación de investigaciones cuantitativas y/o cualitativas sobre estas materias, considerando los factores territoriales como otras variables de interés (por ejemplo, presencia de pueblos originarios, personas migrantes, diversidades sexuales, entre otras).

Referencias

Arando, Ivonne, & Gutiérrez García, Andrea. (2021). Barreras para salir de la violencia de género en relaciones de pareja: Percepción desde las defensorías de las mujeres. Revista Ciencia, Tecnología e Innovación, 19(24), 71-86. Recuperado en 29 de septiembre de 2025, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2225-87872021000200006&Ing=es&tlng=es

Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M., y Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. Anuario de psicología jurídica, 27(1), 9-20. ISSN 1133-0740. https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.02.001.

Alveiro Restrepo-Ochoa, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. CES Psicología, 6(1), 122-133.

Brito Rodríguez, Sonia, Basualto Porra, Lorena, & Posada Lecompte, Margarita. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones

de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. Rumbos TS, 16(25), 41-77. https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num25.484

Castillo, B., Ortega, A., y Berrocal, M. F. (2022). Efectos de la violencia intrafamiliar en adolescentes. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. https://hdl.handle.net/10656/14444

Carrascosa, L., Cava, M.J, y Buelga, S. (2018). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. Universitas Psychologica, 17(3), 1-10. https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.ppae

Centro de Estudios y Análisis del Delito. (2024). Portal CEAD. Portal CEAD. Recuperado el 21 de Abril de 2025 de: https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/

Cerón, M. C. (2006). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM ediciones.

Choque, I., y Gutiérrez, A. (2021). Barreras

para salir de la violencia de género en relaciones de pareja: percepción desde las defensorías de las mujeres. Revista Ciencia, Tecnología e Innovación, 19(24), 71-86.

Crenshaw, K. (1991). Mapeando los Márgenes: Interseccionalidad, Políticas de Identidad y Violencia contra las Mujeres de Color. Stanford Law Review, 43, 1241-1299. http://dx.doi.org/10.2307/1229039

Castillo-Rodríguez, Ángela, Cantera, L. M., y Chandía, G. (2025). Prevención de la violencia y promoción del buen trato en el noviazgo con mujeres jóvenes en Santiago de Chile. Última Década, 33(64), 197–218. https://doi.org/10.5354/0718-2236.2025.78775

Castro, R. y Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

De Alencar-Rodrigues, R. y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: una revisión teórica. Psico, 41(1), 116-126.

Easton, D., y Hardy, J. (2009). The ethical slut: A practical guide to polyamory, open relationships & other freedoms in sex and love (2nd ed.). Celestial Arts.

Facio, A. y Fríes, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Academia, 6, 259-294.

Fernández-Fuertes, A., Fuertes, A., Fernán-

dez-Rouco, N., y Orgaz, B. (2019). Past aggressive behavior, costs and benefits of aggression, romantic attachment, and teen dating violence perpetration in Spain. Children and Youth Services Review, 100, 376-383. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.03.020

Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios, 219, 263.

Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubilos-Landa, S. y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): una revisión de metaanálisis. Anales de Psicología, 35(2), 300-313. https://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101

González-Gijón, G., Ríos, F., Garzón, F. y Soriano, A. (2024). Autopercepción de la violencia en las relaciones de pareja del alumnado de grado en educación social. Pedagogía Social Revista Interuniversitaria. 15-28. 10.7179/PSRI 2024.45.01.

González, P., Muñoz-Rivas, M., Peña, E., y Gámez, M. (2007). Análisis de las conductas agresivas en las relaciones de noviazgo en una muestra juvenil de la Comunidad Autónoma de Madrid. Psicopatología Clínica, Legal y Forense, 17, 97-111.

González, D. (2020). Mujeres adolescentes (con) viviendo en pareja. Negociación en sexualidad y autonomía en la toma de decisiones desde la perspectiva de género. Estu-

dios Feministas, 28(2), 1-15. http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n259860

Grez, M., León, T.., Prato, J., Ruiz, S. y Torres, R. (2014). Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática. Revista médica de Chile ISSN 0034-9887.

Halpern, M. y Almonte, C. (2019). Sexualidad y relaciones de pareja en la adolescencia. En C. Almonte y M. Montt (eds.), Psicopatología infantil y de la adolescencia (3° ed.) (pp. 200-205). Mediterráneo.

Instituto Nacional de Estadísticas. [INE] (2019). Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 2002-2035, totales regionales, población urbana y rural. Recuperado de https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/proyecciones-de-poblacion/publicaciones-y-anuarios/base-2017/ine_estimaciones-y-proyecciones-2002-2035_base-2017_reg_%C3%A-1rea_s%C3%ADntesis.pdf?sfvrsn=aaeb88e7_5

Instituto Nacional de Estadísticas [INE] y Subsecretaría de Prevención del Delito. (2024, 6 de agosto). Resultados de la ENUSC 2023: 8,1 % de los hogares fue víctima de delitos violentos en los últimos doce meses [Nota de prensa]. https://www.ine.gob.cl

Javier-Juárez, S., Hidalgo-Rasmussen, C., y Ramírez-Cruz, J. (2023). Patrones de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes: una revisión sistemática de la literatura. Acta

Colombiana de Psicología, 26(1), 56-77. https://www.doi.org/10.14718/ACP.2023.26.1.5

Lara, L. y Gómez-Urrutia, V. (2019). Development and Validation of the Romantic Love Myths Questionnaire. Journal of Interpersonal Violence, 36(21-22) NP12342-NP12359. https://doi.org/10.1177/0886260519892958

Le Breton, D. (2012). La edad solitaria. Adolescencia y sufrimiento. LOM.

Lopes A., de Mattos C., Bezerra E. M., Pereira L. (2025). Violencia nos relacionamentos afetivos sexuais entre adolescentes acolhidos institucionalmente. Revista Enfermagem Atual In Derme, 99(Ed. Esp), e025016-e025016.

Martínez, J. y Rey, C. (2014). Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. Pensamiento Psicológico, 12(1), 117-132. doi: 10.11144/ Javerianacali.PPSI12-1.pvnr

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2023). Violencia Contra Las Mujeres – MinMujeryEG. Recuperado de https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=1359

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias [ODEPA] (2023). Estudio sobre las percepciones de violencia contra la mujer en territorios rurales del plan buen vivir: Profundización de hallazgos Piloto Rural ENVIF-VCM 2021.

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias [ODEPA]

(2023). Estudio sobre las percepciones de violencia contra la mujer en territorios rurales del plan buen vivir: Profundización de hallazgos Piloto Rural EN-VIF-VCM 2021. Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile, Santiago.

Pardo, D. (2023). Micromachismos, la violencia invisible en relaciones de pareja. Educación, Arte, Comunicación: Revista Académica e Investigativa, 12(1), 29–42. https://doi.org/10.54753/eac.v12i1.1792

Peiret, J. y Ríos, F. (2022). La necesaria discusión del concepto de ruralidad para la mejora de la educación en la Región de Aysén. ¿Para qué educar en el Siglo XXI?, 87.

Pequeño, A., Reyes, N., Vidaurrazaga, T. y Leal, G. (2019). Amores tempranos. Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile. Instituto de la Mujer.

Póo, A. y Vizcarra, M. (2011). Diseño, implementación y evaluación de un programa de prevención de violencia en el noviazgo. Terapia Psicológica, 29(2), 213-223. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082011000200008

Rey-Anacona, C., y Martínez-Gómez, J. (2022). Violencia en el noviazgo: Evaluación, prevención e intervención en maltrato en parejas jóvenes. Editorial El Manual Moderno.

Rozo-Sánchez, M., Moreno-Méndez, J., Perdomo-Escobar, S., y Avendaño-Prieto, B.

(2019). Modelo de violencia en relaciones de pareja en adolescentes colombianos. Suma Psicológica, 26(1), 55-63. https://doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n1.7

Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres (2023). Registro de femicidios. Disponible en: http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/registro-de-femicidios/

Rubio-Garay, F., Carrasco, M., Amor, P. y López-González, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. Anuario de Psicología Jurídica, 25(1), 47-56. http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001

Rubio-Garay, F., López-Gonzáles, M., Carrasco M. y Amor, P. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. Papeles del Psicólogo, 38(2), 135-147. https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831

Sanz, F. (2020). La pareja, un proyecto de amor. Kairós

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.

Seguí, C. (2022). Violencia de género en comunidades rurales: Una atención diferenciada. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina versión On-line ISSN 2308-0132.

Subsecretaría de Prevención del Delito. [SPD] (2024). Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres, ENVCM 2024.

Ticona, E. (2024). Relación entre violencia intrafamiliar y la violencia en las relaciones de enamoramiento de los adolescentes en la institución educativa Jose Carlos Mariategui-Ilave, 2024. Universidad Privada de San Carlos, Puno-Perú. http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/896

Torres, M. (2017). Violencia de género en las zonas rurales de Santiago de Chile. Revista Presença Geográfica, 4(2), 46-59.

Trujillo, M., y Pastor-Gosálbez, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. Psicoperspectivas, 20(1), 83-94. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue1-fulltext-2080

Troncoso, L., Follegati, L. y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. Pensamiento Educativo, 56(1), 1-15. https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.1

Valdivia, M. y González, L. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. Revista de Psicología, 32(2), 329-355. https://doi.org/10.18800/psico.201402.006

La presente edición ha sido financiada en conjunto por los programas Observatorio de las Juventudes y Compromiso Joven del Instituto Nacional de la Juventud. Su propósito es poner este material a disposición de las juventudes y actores locales, facilitando su publicación, acceso y utilización. Al igual que los diagnósticos realizados en 2023, busca fortalecer la vinculación con los territorios y fomentar la participación cívica, a partir de las problemáticas identificadas en la región.













Violencia en el pololeo

en la Región de Aysén

Estudio cualitativo sobre violencia de género en las relaciones de pareja adolescentes con enfoque territorial: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo